Fondeser

ALCALDÍA DE El Retiro

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	017-2024
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATISTA:	ENLACE 7 S.A.S. Representante legal Juan Sebastián Echeverri C.C. 3.415.121
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO DURANTE EL AÑO 2024 EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° C.I. 014 DE 2024 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE EL RETIRO
VALOR:	$358.888.716
VALOR FINAL EJECUTADO:	$272.608.120,76
SALDO:	$86.280.595,17
PLAZO:	OCHO MESES (8) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	27 de Marzo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de Diciembre de 2024

El día 13 JUN 2025, se reunieron en las instalaciones del Fondo para el Desarrollo Social de El Retiro - FONDESER, CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA, identificado con CC 71.557.289 expedida en Retiro, en su calidad de Representante legal de **FONDESER** y en su condición de supervisor, y el señor JUAN SEBASTIAN ECHEVERRI FACIOLINCE identificado con C.C. 3.415.121, en su calidad de representante legal, con el propósito de liquidar de común acuerdo el Contrato Prestación de servicios N°017 del 27 de marzo de 2024

CONSIDERACIONES

El día 27 de marzo de 2024, se reunieron en las instalaciones del Fondo para el Desarrollo Social del Municipio de El Retiro - FONDESER, CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA, en calidad de Representante Legal del Fondo y el señor JUAN SEBASTIAN ECHEVERRI FACIOLINCE identificado con C.C. 3.415.121, en calidad de representante legal, donde se celebró el Contrato de prestación de servicios N° 017 del 27 de marzo de 2024 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO DURANTE EL AÑO 2024 EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° C.I. 014 DE 2024 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE EL RETIRO. Con el contrato se estableció como valor la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS ($358.888.716) y un plazo de ejecución contractual de ocho (8) meses y veintiséis (26) días a partir de la firma del acta de inicio.

a. Con previa legalización del contrato, el acta de inicio fue suscrita por las partes el día 27 de marzo de 2024.

b. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del Contrato N° 017 del 27 de marzo de 2024.

PAGOS REALIZADOS	VALOR	FECHA	COMPROBANTE DE EGRESO
1. Pago	$64.076.945,4	09/05/2024	239
2. Pago	$5.001.351,58	07/06/2024	300
3. Pago	$38.454.038,48	26/07/2024	390
4. Pago	$3.898.961,88	06/09/2024	482
5. Pago	$25.475.791,74	03/12/2024	690
6. Pago	$21.808.248,75	23/12/2024	743
7. Pago	$4.578.196,33	23/12/2025	742
8. Pago	$109.314.586,67	18/03/2025	121
TOTAL	$272.608.120,76		

c. Balance Financiero

CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	$ 358.888.716
Valor Adición No. 1	$ 0
Valor total del contrato	$ 358.888.716
Valor pagado a la fecha	$ 258.137.035
Valor que falta por cancelar	$ 0
Valor total ejecutado	$ 258.137.035
Saldo a liberar	$ 86.280.595,17

d. El objeto del contrato N°017 del 27 de marzo de 2024, de acuerdo a los informes presentados por el supervisor, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, el cual se recibió a satisfacción por parte de FONDESER.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos a los cuales está obligado en virtud del contrato N°017 del 27 de marzo del 2024.

f. El contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, riesgos profesionales y pago de parafiscales de conformidad con la ley que la regula respecto de los montos y fechas de pago de estos aportes durante la ejecución de este contrato.

Una vez cumplido el objeto del Contrato de prestación de N°017 del 27 de marzo de 2024 y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el Contrato de prestación de servicios N°017 del 27 de marzo de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: EL CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por el supervisor, declara recibido los Servicios de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

TERCERO: FONDESER y el CONTRATISTA se declaran a paz y salvo por todo concepto en ejecución del Contrato de prestación de servicios N°017 del 27 de marzo de 2024.

Para constancia se firma en el Municipio de El Retiro, a los 03 JUN 2025

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente

JUAN SEBASTIAN ECHEVERRI FACIOLINCE
Contratista

Elaboró: Manuela Echeverri Aristizábal	Revisó: Juan Felipe Sierra	Aprobó: Carlos Mauricio Yepes
Junio 2025	Junio 2025	Junio 2025